EL LITORAL

Año XXIX — No. 8744 | SANTA FE, miércoles 23 de abril de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627

Brasil mediará en el conflicto civil paraguayo

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — El canciller señor Raúl Fernández no formuló ninguna declaración al ser interrogado respecto de la noticia de Asunción, según la cual el gobierno paraguayo había aceptado la mediación del Brasil para poner fin al conflicto.

Entretanto, en otra fuente fidedigna se confirmó que Brasil realizó gestiones para poner fin a la lucha y que en vista de la disposición manifestada por Morínigo, Itamaraty se dirigiría a los jefes rebeldes a fin de ver si aceptan la solución sobre las bases comunicadas por Morínigo.

El embajador de Paraguay coronel Raymundo Roldán, también confirmó que el gobierno paraguayo estaba dispuesto a encontrar una solución digna, pero sin agregar nuevos datos. Esta mañana al ser nuevamente interrogado por los periodistas, el canciller Fernández informó que Itamaraty expediría esta tarde una nota oficial sobre el particular.

La respuesta del gobierno paraguayo

ASUNCION, 23. (UP). — El gobierno paraguayo en contestación a la consulta efectuada por Itamaraty, ha enviado al gobierno del Brasil, por intermedio de la embajada, ...

WALLACE ABOGO POR LA CONCESION DE UN CREDITO A LA U.R.S.S.

PARIS, 23. (UP). — El ex-presidente de Estados Unidos, señor Henry Wallace, declaró hoy que un crédito de aproximadamente 15.000 millones de dólares a Rusia por el Banco Internacional sería el único "paso práctico inicial hacia la reconstrucción y la paz del mundo".

Wallace, al discutir extraoficialmente sus planes con los corresponsales, negó que la idea tuviera "sabor de apaciguamiento". Cree —dijo— que el crédito debería estar condicionado a la participación de Rusia en el Banco Mundial, en la organización de Alimentos y Agricultura y en otros grupos internacionales, a los cuales ella ha declinado unirse hasta ahora".

Manifestó que consideraba que Rusia debería tener prioridad para los créditos por "la suma de 50.000 millones de dólares que debería ponerse inmediatamente a disposición por intermedio del Banco para la reconstrucción mundial; una especie de "New Deal" mundial. ...

Wallace refirióse a la invitación de intelectuales argentinos

PARIS, 23 (UP). — Henry Wallace ...

Declaración de Wallace

Distribución del monto por la venta de FF. CC. ingleses a la Argentina

LONDRES, 23. (UP). — El consejo de los ferrocarriles británicos en la Argentina anunció que se nombró una subcomisión, formada por tres miembros, para establecer cómo será dividido el producto de la venta de los ferrocarriles argentinos entre las diferentes compañía y tenedores de acciones. Sir A. Duncan será presidente de dicho organismo. Los otros miembros son sir David M. Fyfe y el señor G. D. Shepherd, presidente del instituto de contadores públicos.

Dice el anuncio que se hacen progresos en el sentido de redactar los detalles del arreglo y que se espera que la subcomisión estudiará las diversas propuestas hechas. Las cifras serán dadas a la publicidad inmediatamente después que se solicite a la Alta Corte la convocatoria de las reuniones ...

El comandante ruso en Berlín acusó a EE. UU.

NO HABRIA NINGUN ACUERDO EN MOSCU

Mountbatten pidió la respuesta a M. Jinnah

Fué abordado un buque con inmigrantes judíos

Wallace fue criticado por el político Stassen

LA CONFERENCIA DEL TRIGO HA FRACASADO

Gran Bretaña rechazó el proyecto por entender 'demasiado excesivos los precios establecidos

LONDRES, 23 (UP). — Los delegados a la Conferencia del Trigo resolvieron hoy elevar al Consejo Mundial del Trigo en Wáshington el proyecto de acuerdo al que habían llegado tras varios meses de negociaciones, haciendo así virtualmente imposible que se llegue este año a un acuerdo internacional sobre el trigo.

Todos los países importadores y exportadores de trigo serán invitados a unirse a las 15 naciones miembros del consejo a fin de tratar de concertar un acuerdo, según lo decidió la conferencia.

El rechazo del acuerdo por Gran Bretaña constituyó una completa sorpresa para los delegados que se habían congregado hoy en una sesión plenaria convocada para formalizar el anuncio del acuerdo.

La cuestión será sometida a la conferencia mundial

LONDRES, 23. (UP). — Gran Bretaña, ...

El Senado de EE.UU. aprobó el programa de ayuda de Truman

WASHINGTON, 23. (UP). — El plan del presidente Truman de 400 millones de dólares para ayudar a Grecia y Turquía tuvo abrumadora aprobación en el Senado, a pesar de las declaraciones alarmistas de sus contrarios que dijeron que equivalía a la declaración de guerra a Rusia.

La minoría no intervencionista contraria al proyecto de ley fué vencida por 67 votos contra 23 al considerarse la medida en general. Dicha minoría sufrió una derrota aún mayor, de 68 votos contra 22, al proponer que se prohiba el envío de equipos militares y excluir a Turquía. La moción del senador republicano Edward Robertson de archivar el plan fué rechazada antes de la votación final, por 67 votos contra 22.

La única enmienda restrictiva introducida en el proyecto de ley fué presentada por el senador demócrata Edwin Johnson, y especifica que Estados Unidos no garantizará los convenios entre las empresas petroleras norteamericanas ...

Las actividades de la United Press

Demanda judicial contra bancos y FF.CC. de la Unión

Financiación condenada

La reunión de obreros de General Motors

Murió un ex-alcalde de la prisión de Sing Sing

EL NUEVO GABINETE DEL GOBIERNO CHINO

El escrutinio de las elecciones en Sicilia

WALLACE OPINA SOBRE UNA MEDIDA EN EE.UU.

NUEVA YORK, 23. (ONA). — ...

Henry Wallace

Inició su convención hoy en Bournemouth el P. Liberal británico

LONDRES, 23 (UP). — La convención del Partido Liberal que se inicia hoy en Bournemouth abogará por "un entendimiento más íntimo entre Gran Bretaña y Rusia" y por "la confederación de todos los estados europeos dentro de la estructura de la UN".

Durante la citada convención se exhortará al gobierno británico a tomar la iniciativa en pro del establecimiento de la unidad europea. Estas manifestaciones están contenidas en una declaración de política sometida a la convención por la dirección del partido en la cual se expresa también que toda la política aliada en Alemania debería concentrarse sobre la cuestión de hacer de los alemanes una nación pacífica y democrática dispuesta a cooperar en los asuntos internacionales como país independiente. La declaración pidió la revisión de las "cláusulas punitivas" del acuerdo de Potsdam, la inmediata aceleración de la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes y la progresiva transferencia de la administración de Alemania a manos de los alemanes. Agrega que solamente la aplicación de "una verdadera justicia y de los principios liberales podría transformar a Alemania en una nación amante de la paz". Enmiendas presentadas a la convención respecto de la declaración de política, indican que dentro del Partido Liberal hay cierta oposición a la política exterior de Bevin, especialmente entre los afiliados estudiantes de las universidades de Londres y Oxford.

Así, la Unión Libertad de la Universidad de Londres ha presentado una moción por la que se deplora la política británica de los últimos 18 meses y se expresa "alarma" ante el aumento de la tiranía y la dictadura en Grecia. También solicita que sean inmediatamente retiradas de Grecia las tropas de ocupación, después que se realicen elecciones libres y sean restauradas las libertades cívicas. Otro núcleo de afiliados pide "la abolición del anticuado ministerio de Relaciones Exteriores y su reemplazo por una oficina de asuntos mundiales".

La dirección del partido hará también sugestiones para la democratización de la Cámara de los Lores. La convención del Partido Liberal en Bournemouth será la mayor que se haya efectuado desde 1914 en que Gran Bretaña tenía un gobierno liberal.

Procesan por deserción a un soldado italiano

LIORNA, 22 (UP). — El soldado Miguel De Bartolo, de 22 años, acusado de deserción, fué sometido hoy a juicio ante una corte marcial norteamericana y trató de explicar su pérdida de memoria desde 1944, estado que duró hasta el mes de noviembre pasado.

Al declarar en su propia defensa De Bartolo dijo que recordaba haber salido de Africa del Norte para Italia. "Recuerdo el agua —dijo— pero no recuerdo haberme embarcado en Africa o desembarcado en Italia". Añadió que lo último que recuerda es haber estado caminando por las inmediaciones de un establecimiento militar en Nápoles, en el mes de mayo de 1944.

El tribunal citó a tres italianos que habían trabado conocimiento con De Bartolo durante su ausencia del ejército. El acusado declaró que no recordaba a ninguno de ellos. El perito psiquiatra capitán Peter Board, declaró que el tipo de amnesia de De Bartolo es un caso raro. Señaló que una gran ansiedad puede causar muchos diferentes tipos de amnesia, pero que a su juicio De Bartolo tenía una mente equilibrada cuando estaba en Nápoles donde se reincorporó al ejército en el mes de noviembre último después de dos años de ausencia y preguntó: "¿Cómo va la batalla de Cassino?".

Obreros italianos serán embarcados en mayo para la República Argentina

ROMA, 23. — El primer barco argentino que transportará cerca de 1.000 obreros italianos a la República Argentina, partirá del puerto de Génova alrededor del 18 de mayo, de acuerdo con lo informado en esferas allegadas a la delegación inmigratoria de este país.

En dichas esferas se agregó que se están dando los últimos retoques al programa en la comisión mixta y especial que se ha estado reuniendo dos veces por semana.

Un vocero del Ministerio de Trabajo italiano manifestó que las negociaciones prosiguen y que se estaban por dedicar dos paquetes de lujo, el "Conte Grande" y el "Conte Biancamano" al transporte de inmigrantes a la Argentina.

Tan pronto como se haya efectuado la primera partida de inmigrantes el señor A. Scilingo, y algunos de los técnicos que lo asisten partirán de Italia con destino a España para iniciar negociaciones con el gobierno de Madrid sobre un programa inmigratorio similar.

En Columbus, Georgia, chocaron dos aviones

COLUMBUS (Georgia), 23 (UP). — Ocho altos empleados de la [illegible] Line perdieron la vida al chocar el avión bimotor en que viajaban en un vuelo de estudio con otro aparato de adiestramiento en circunstancias en que trataba de aterrizar en el aeródromo que carece de torre de control.

El piloto del avión de adiestramiento resultó también muerto y ambos se incendiaron quedando convertidos en un montón de hierros retorcidos y cenizas. La Delta Air Line es la empresa aérea norteamericana que tiene mejor nota de seguridad en los servicios y desde 1935 con unos 25.000.000 de kilómetros de vuelo, no registró una sola desgracia personal.

Guerrilleros griegos entraron en Bulgaria

SOFIA, 23 (UP). — Se anunció oficialmente que 160 guerrilleros griegos entraron en territorio búlgaro el viernes pasado, tras dos días de lucha con fuerzas gubernistas griegas, y fueron desarmados e internados.

POSIBLE CRISIS DE GOBIERNO EN CUBA

LA HABANA, 23 (UP). — Circula la versión de que el ataque contra el Parlamento realizado el lunes por desconocidos quienes usaron armas cortas y ametralladoras portátiles, precipitará la crisis ministerial que se gestaba desde hace algún tiempo.

Es posible que se produzcan cambios en las carteras del Interior, Educación y en la presidencia del Consejo.

Discrepancias surgidas en la nobleza española

MADRID, 23 (UP). — Las discrepancias surgidas entre los miembros de la nobleza española con motivo de la ley de sucesión de la jefatura de Estado, ha tomado hoy estado público con un editorial del diario falangista "Arriba", titulado: "Sucesión y legitimidad" que lleva la firma del marqués de Villamagna.

Se refiere el editorial al documento de adhesión elevado a Don Juan de Borbón por el duque de Alba y si bien aprueba su plausible intención, desaprueba "la patente inoportunidad", asegurando que combatir el régimen de Franco en los actuales momentos constituye "una aberración política de la mayor magnitud". Analiza luego lo que todos los españoles deben analizar y subraya su fe monárquica "compatible, dice, con el apoyo al régimen actual".

Ha sido botado un nuevo portaviones con defensa contra la bomba atómica

BELFAST, 23 (UP). — Fué botado el portaviones liviano "Centaur" dotado de defensas contra la bomba atómica, en un ambiente de gran reserva. Se prohibió estrictamente tomar fotografías de las bandas del portaviones y entre los miles de personas que asistieron a la botadura se mezclaron oficiales del servicio secreto para mayor seguridad.

Bautizó la nave la duquesa de Kent. El "Centaur" pertenece a la nueva flota anti-atómica de Gran Bretaña y representa el tipo más cercano a los "inexpugnables", como insinuó últimamente Winston Churchill. Extraoficialmente se calcula que desplazará 20.000 toneladas. La construcción se inició en 1942 pero el trabajo era suspendido de tiempo en tiempo a medida que se realizaban experiencias con la energía atómica. Estaría en vísperas de terminarse otro navío dotado de defensas todavía mayores.

La campaña contra el comunismo en Australia

CANBERRA, 22 (UP). — Herbert Evatt, viceprimer ministro y titular de Relaciones Exteriores, declaró en la Cámara de Diputados que el gobierno australiano carece de poderes para combatir el comunismo.

Un miembro de la oposición había propuesto medidas severas contra esa agrupación. Evatt prometió realizar una investigación entre el personal del gobierno y advirtió que la confusión industrial presente podría crear peligros.

Investigan en E. U. una sustracción de armas

ELLICOTT CITY (Maryland), 23 (UP). — Fué detenido un ciudadano norteamericano con vinculaciones en la América Latina y se busca a otros dos como consecuencia del hallazgo de 31 ametralladoras y un pequeño depósito de municiones en una posesión de campo.

Las autoridades federales se desvelan por revelar los posibles motivos del robo, hasta arrestar a los dos prófugos. Los acusados son John Carl Eisenhardt, Edward Browder y J. Frederick Meredith Russell. Este último, de 24 años de edad, es vicepresidente de la Pan American Transport y fué arrestado anoche al descender de un avión en Florida. Eisenhardt sirvió de representante especial en Venezuela, delegado por la junta norteamericana de guerra económica en 1943.

PARTIO HACIA SUIZA EL CONDE DE PARIS

LISBOA, (UP). — El conde de París, pretendiente de la casa de Borbón al trono de Francia, partió hoy por vía aérea para Suiza en compañía de su esposa, la duquesa de Guisa.

Nueva división en el bloque peronista de diputados cordobeses

CORDOBA, 23. — Una nueva división se ha producido en el bloque oficialista de la Cámara de Diputados con la resolución adoptada por cuatro de ellos que dispusieron apartarse de dicho sector.

Con esa división el bloque oficialista integrado en su origen por 24 diputados quedó reducido a sólo 12 pues con anterioridad otros ocho se retiraron del mismo. Los diputados renunciantes al bloque oficialista son los señores Raúl Lucchini, P. Abreu, Luis Colazo y Salvador Nanuzi, quienes en nota que dirigieron al presidente del cuerpo comunicándole la resolución, le solicitan una dependencia del palacio legislativo para sus deliberaciones.

Se vincula esta situación con los sucesos políticos recientes relacionados con la elección de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, como así también con la situación creada con motivo de la renuncia del ministro de Gobierno escribano Rodríguez.



STALIN — Haciéndome oposición los dos buscan protección a la sombra de ese oasis ¡Ahora resulta que son todos nazis, todos nazis!

Fué extendido a otras empresas el escalafón de los FF.CC. del Estado

BUENOS AIRES, 23. — En una reunión celebrada esta mañana se dispuso extender los beneficios del escalafón que gozan los empleados y obreros de los FF. CC. del Estado al personal que presta servicios en las empresas particulares. Por gestiones del secretario de Trabajo y Previsión se firmó esta mañana en el Banco Central, con asistencia del titular del mismo, señor Miranda, del administrador general de los FF. CC. del Estado, coronel Sol, del personal de los FF. CC. particulares de jurisdicción nacional y representantes de la Unión Ferroviaria, un convenio por el que se extiende el escalafón existente en los FF. CC. del Estado a todas las empresas particulares de acuerdo con las normas convenidas por la comisión asesora, medida que entrará en vigencia el 1o. de abril del corriente año.

Las reclasificaciones del personal se efectuarán con retroactividad al 1o. de junio de 1946 debiendo hacerse los pagos a medida que se vayan confeccionando las planillas respectivas. Se dispuso también que a partir del 1o. de mayo dicho personal sea beneficiado con el salario familiar.

Conferencia del escritor Gudiño Kramer en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23. — En la víspera habló en la Sociedad Hebraica Argentina el señor Luis Gudiño Kramer sobre el tema "Colonización judía en el litoral". Comenzó con un análisis de la situación general del país en el año 1888, fecha en que se inicia en esta tierra la colonización judía espontánea.

Analizó ideas sobre la colonización espontánea y artificial y citó opiniones de Bartolomé Mitre, Nicasio Oroño y Juan B. Justo. Recordó el desarrollo de la colonia de Moisés Ville y el proceso paulatino de identificación de los judíos en la Argentina con las costumbres nacionales.

En la parte final de su conferencia abogó por la necesaria identificación de las distintas colectividades y sus descendientes con las condiciones progresistas del país.

SANTIAGO DEL ESTERO

Una entidad obrera pidió a sus miembros que no se afilien al P. Peronista

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — La Unión Gremial de Obreros Santiagueños aconseja a sus obreros no afiliarse al Partido Peronista mientras subsistan las actuales desavenencias políticas.

En un comunicado dado al efecto, la central obrera hace un llamamiento en tal sentido a todos los obreros peronistas.

Mantendría su actitud el grupo disidente de diputados nacionales

BUENOS AIRES, 23. — Continuaron ayer las tramitaciones para encontrar una solución al conflicto producido entre los diputados nacionales peronistas divididos en dos grupos como consecuencia del desacuerdo existente en la designación de los candidatos a integrar la mesa directiva de la Cámara y la dirección del bloque mayoritario.

Los diputados peronistas disidentes, reanudaron su sesión a las 18, con la presidencia del coronel Mujica y la asistencia de los siguientes diputados: Sarmiento, Bustos Fierro, Alvarez Pereyra, Barreiro, Boullosa, Saravia, Arias, García Quiroga, Guillot, Rossi, Vergara, García, Curchov y Bustelo, o sea, 15 en total.

A las 19.15 los diputados disidentes abandonaron la sala donde deliberaron sin informar sobre el resultado de las mismas. El presidente de este grupo, coronel Rodolfo Mujica, en compañía del secretario, señor Manuel Sarmiento, se dirigió inmediatamente a la Casa de Gobierno a fin de transmitir las decisiones a que se habría arribado al secretario político de la presidencia, doctor Subiza.

El secretario del bloque peronista, doctor Oscar Albrieu, y el secretario de dicho cuerpo, doctor Juan Cooke, habían conferenciado previamente con el doctor Subiza. Llegados al palacio del Congreso pasaron de inmediato al despacho del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Guardo, con quien conversaron por espacio de 20 minutos.

Pasadas las 21, el coronel Mujica y el señor Sarmiento regresaron a la Cámara de Diputados informando a sus compañeros de los términos de la entrevista mantenida con el secretario político de la presidencia de la Nación.

Momentos más tarde, una versión, que no pudo confirmarse, atribuía al grupo disidente una posición de intransigencia, es decir, que era exactamente la misma en que se colocó al comienzo del conflicto. Según se dijo quieren imponer una nueva elección de autoridades de bloque y de candidatos a la mesa directiva de la Cámara.

Posteriormente los periodistas conversaron con el coronel Mujica y con el señor Sarmiento quienes manifestaron que "las gestiones continuarán hoy pues todavía no se ha llegado a nada definitivo". Agregó el coronel Mujica que el bloque que preside se reunirá nuevamente hoy a mediodía, o por la tarde, y que posteriormente realizará otra entrevista con el doctor Subiza.

Hizo entrega a los periodistas de una nota firmada por 16 diputados disidentes, todos ellos de tendencia radical renovadora, que acaba de recibir y que dice así: "Al señor presidente del bloque revolucionario Juan Perón: Los diputados nacionales suscriptos, miembros de ese bloque parlamentario de su digna presidencia, en conocimiento de que existen versiones que nos atribuyen a los diputados peronistas de origen radical renovador el propósito de obtener soluciones políticas en base de nuestros propios nombres nos dirigimos al señor presidente expresándole que todos los diputados peronistas de tal origen que se hallan en este bloque declaramos desde ya que bajo ningún concepto aceptaremos cargos ni candidaturas ni para la mesa de la Honorable Cámara, ni para la del bloque.

"Esta declaración y compromiso que asumimos pondrá en claro relieve ante la sana conciencia de todos los colegas de qué lado están el patriotismo, el desinterés personal y el propósito de velar, por encima de todas las cosas, por los altos y puros ideales de la revolución nacional de que es intérprete y conductor el líder de nuestro movimiento, general Perón. Saludamos a usted atentamente. Firmado: Guillot, Barreiro, Casal, Sarmiento, García Quiroga, Alvarez Pereyra, Antille, Ayala López Torres, Bustos Fierro, Cámara, Sarabia, Boullosa, Courcho, Giménez Vargas, Velloso Colombres y Santillán".

La justicia federal tendrá a su cargo la investigación en la Empresa M. Telefónica

BUENOS AIRES, 23. — La Subsecretaría de Informaciones de la presidencia de la Nación difundió un comunicado por L. R. A. Radio del Estado, informando que el primer magistrado de la República, general Juan D. Perón, teniendo en cuenta la denuncia sobre irregularidades en la Empresa Mixta Telefónica Argentina, ha dispuesto dar intervención a la justicia federal.

Las actividades del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la Nación, general Perón, concurrió a su despacho a las 8.00 y luego de atender diversos asuntos, conversó con los ministros de Interior, Hacienda y Marina y con el secretario de Trabajo y Previsión.

Asimismo conversó con el general Perón el presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda. También entrevistaron al primer mandatario, jefe y subjefe de la Policía Federal, general Filomeno Velasco y coronel Domingo Molina, respectivamente.

Promulgación de una ley

BUENOS AIRES, 23. — El P. E. dió promulgación a la ley 12.972 recientemente sancionada por el Congreso por la cual se dispone la concesión al P. E. de un crédito de 100.000 pesos para ser destinado, por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio, a gastos de propaganda y divulgación que demanda el cumplimiento de la ley 12.830 y su reglamentación.

Por la misma ley se autoriza al P. E. a invertir hasta 1 millón 350.000 pesos para la designación de 300 inspectores, con la asignación mínima de 300 pesos mensuales, personal a cuyo cargo estará el cumplimiento de lo dispuesto sobre los precios máximos.

Tratarán los límites de las provincias de Cuyo

SAN JUAN, 23. — Los gobernadores de Mendoza, San Luis y San Juan efectuarán una reunión para considerar la cuestión de límites entre esas tres provincias. La fecha de la misma no ha sido fijada aún, pero el gobierno de San Juan ha dispuesto nombrar al diputado nacional Camus para que represente a la provincia en la comisión de límites.

Para tratar cuestiones vinculadas con esa cuestión se realizó en la Casa de Gobierno un acuerdo de ministros, finalizado el cual se informó que el gobernador procederá a enviar las invitaciones del caso a los mandatarios de San Luis y Mendoza.

GRAVE DENUNCIA DE UN DIARIO DE SALTA

SALTA, 23. — El diario "El Intransigente" de esta ciudad en su edición de la fecha denuncia las persecuciones de que viene siendo objeto por parte de las autoridades para impedir su circulación. Cita como concreto el hecho de que la Municipalidad de Embarcación notificó a los vendedores que deben pagar una patente de 30 pesos para poder vender dicho diario y que en caso que no fuera abonada los ejemplares serán secuestrados.

CORRIENTES

Hizo una declaración el diputado Juan M. Abregú

CORRIENTES, 23. — El diputado Sr. Juan M. Abregú, que fué separado del bloque peronista por su actitud de concurrir a la sesión del mes de octubre y votar por la aprobación de las elecciones del 20 de marzo último, publicó una comunicación en la que expresa que "desconoce la resolución adoptada a su respecto y formula a la vez cargos a los integrantes del bloque legislativo peronista".

Dice que "los legisladores de esa agrupación realizaron frecuentes actos de reconocimiento del actual Poder Ejecutivo de la provincia, colaborando en la sanción de numerosas leyes y fundamentalmente en las de presupuesto de gastos y recursos para el año en curso". Agrega que "él cumplió invariablemente con su deber de representante del pueblo y reitera en todo caso a sus colegas peronistas la invitación de renunciar a sus bancas y a la dieta correspondiente para hacer oposición activa al actual gobierno".

Memorial entregado por los delegados cañeros al presidente J. Perón

BUENOS AIRES, 23. — En el memorial sometido a consideración del gobierno de la Nación, la delegación de cañeros que ayer entrevistó al presidente, general Juan Perón, solicita la actualización de los costos de producción y la solución de ciertos aspectos que han resultado controvertidos durante el curso de la aplicación del decreto que legisla sobre la materia.

Expresan que las plantaciones y cultivos de la zafra 1946-47, han sido abonados de acuerdo con los salarios fijados en el decreto 678-45, que son inferiores a los del decreto 16.173.

"En oportunidad de la sanción de este último decreto —agrega— el presidente del Banco Central expresó que para la zafra 1946-47 se computarían las diferencias y para lo cual serían llamados, cosa que no ocurrió. No obstante ello, hemos realizado, dicen, nuestros cultivos teniendo en cuenta el pedido por usted hecho de aumentar la producción. Se pretende también, continúa diciendo el documento, que a cargo de los cañeros deben ser satisfechos en cierta proporción los importes devengados por el transporte férreo de caña y en su total los que originan el beneficio.

El salario familiar. Al respecto nos permitimos sostener, agrega el memorial que no nos consideramos legalmente obligados a ello, cuando ni siquiera estamos económicamente habilitados para hacerlo".

Agrega que la aceptación de los términos pactados oportunamente transfiere al Estado la obligación del pago de los importes originados por el transporte férreo y el beneficio del salario familiar, o en su defecto que estos importes se reconozcan como diferencias por omisión.

Expresa más adelante que la industria azucarera ha ido y es protegida por el objeto de crear riquezas que hagan posible la forma de vida que singularizó nuestra civilización, empezando por radicar la población en medio disciplinante de trabajo y producción. Estos fines han sido alcanzados en gran parte por la industria merced al aporte impuesto al consumidor por el arancel proteccionista, y este hecho, correlacionado con las premisas económico-sociales que inspiraron la sanción legislativa que reservó el mercado interno para la producción nacional, crea al Estado la obligación y derecho de tomar ingerencia en el control de la inversión de los fondos formados por las cuotas de amortización e importe de reparaciones, comprendiendo el costo de la actividad protegida. En otras palabras, agrega, el Estado estimó procedente gravar al consumidor para crear una industria que coadyuvara a realizar el progreso de una zona del país que no puede desentenderse del destino de la reserva q' muchas veces sirve, no para aumentar medios de pagos, sino como un recurso para repartirse beneficios extraordinarios".

Abunda luego el memorial en numerosas citas de carácter técnico, abonadas todas con cifras, agregando luego que los cañeros han sido expedidos tierra a fuera. Un 70 por ciento vegetan en la zona marginal de posibilidades agronómicas como una avanzada india, sobornada para atalayar seguridades que otros usufructúan".

Finalmente, los cañeros en su memorial proponen que los importes de protección sean invertidos en títulos de Estado, con los cuales se pueda constituir un fondo de "fomento de la industria azucarera".

"Con estos fondos expresan por último, puede financiarse una vasta obra de carácter técnico-fabril, agrícola y social que acreciente el progreso de la zona azucarera al tiempo que propenda al abaratamiento de la producción".

Reunión del bloque de senadores peronistas

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana en la sala de deliberaciones se reunió el bloque de senadores peronistas resolviendo designar presidente del mismo al senador por Catamarca, señor Saadi.

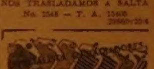
También se resolvió sostener como presidente en la sesión preparatoria del sábado próximo al contralmirante Teisaire y elegir vicepresidente primero del cuerpo al señor Bavio.

El Partido Laborista

BUENOS AIRES, 23. — Bajo la presidencia del diputado nacional, señor Cipriano Reyes, se reunió esta mañana la mesa directiva del Partido Laborista asistiendo a la misma el senador bonaerense señor Seledonio Martín, el diputado provincial Manuel Sosa, señores Francisco Iscua, Martín Caballos y otros.

Se confirmó la aparición del órgano oficial del partido el día 25 de mayo. Se resolvió asimismo, preparar un mensaje al pueblo en ocasión del 1o. de mayo y, por último, se consideró integrar las comisiones electorales de la capital y constitución de centros en la misma.











ENTRE RIOS

Hubo en Paraná serias incidencias a raíz del retiro del comisionado

PARANA, 23. — Los rumores que desde hace unos días circulaban en esta capital en el sentido de que sería sustituído el comisionado municipal, Dr. Manuel Ruiz Moreno, han tenido confirmación, según adelantáramos ayer, al aceptar el gobernador de la provincia la renuncia que, con carácter indeclinable, presentara el jefe de la comuna. Se vincularía esta decisión a los últimos acontecimientos registrados en Concordia, donde la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, con el apoyo de la Federación de Asociaciones de Trabajadores Comunales de Entre Ríos, exigía la renuncia del Dr. Ruiz Moreno.

El domingo último, citados por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, asistieron a la Legislatura los representantes de los sindicatos obreros locales; se hallaban, asimismo, el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Dr. Bacigalupo; el jefe de Ganadería, señor Anderson y el jefe de Abastecimiento, señor Martín Mariepe Vera. Después de un ruidoso debate los obreros se retiraron, aumentando así el malestar existente en las masas obreras.

Durante todo el día de ayer se aseguraba que el comisionado municipal sería reemplazado. Esta noticia se confirmó en horas de la tarde cuando éste dió a conocer la renuncia que había elevado al gobernador. Momentos después se informó oficialmente que la misma había sido aceptada y que había sido designado para ocupar el cargo interinamente el subsecretario de Instrucción Pública y Justicia, Sr. Luis Bilbao.

Al enterarse los obreros y empleados municipales de la renuncia del comisionado, se dirigieron al palacio municipal, donde se posesionaron del edificio cerrando las puertas. Al tener conocimiento de ello el gobierno envió al cuerpo de bomberos, forzando la puerta de entrada y llevando detenidos a todos los que se encontraban en el local como así también a los que llegaban en ese momento, sumando 210 las personas detenidas, entre los que se encontraban el director de Inspecciones, señor Eliseo Ramos, y el oficial mayor, J. Petric.

Mientras tanto otro grupo de obreros y empleados, entre los que se encontraban el secretario de la Municipalidad, Rodríguez Jáuregui, se dirigió apresuradamente hasta el local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde se refugiaron. De inmediato el delegado local de Trabajo y Previsión se comunicó con el secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre pidiendo las garantías necesarias.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, fuerzas policiales rodeaban la Casa de Gobierno, la Municipalidad y la Secretaría de Trabajo y Previsión. A las 22 el ministro interino de Gobierno concurrió a la Secretaría de Trabajo y Previsión entrevistándose con el delegado local, a quien hizo saber que daría amplias garantías a los obreros que se habían refugiado en el local, manifestando que podían retirarse sin temor a que fueran molestados por la policía.

A la misma hora se hacía presente en la Jefatura de Policía el Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.) constituyéndose detenido, hasta tanto fueran puestos en libertad todos los obreros.

En la madrugada de hoy todos los detenidos salieron en libertad, según trascendió, por orden del ministro del Interior.

El Partido Laborista, con motivo de estos hechos, dirigió al presidente de la República general Perón; al secretario político de la Perón; al secretario político de la ministro del Interior y al senador nacional por Entre Ríos, señor Lorenzón, el siguiente despacho telegráfico: "En nombre del Partido Laborista, auténticamente peronista, denunciamos atropellos a obreros y dirigentes gremialistas en el día de la fecha. Pedimos que llegue la revolución a esta provincia".

El comisionado municipal designó secretario de Gobierno interino al ex-director general de Inspecciones, Sr. Ramón Mendoza, no habiendo adoptado aún ninguna decisión con respecto a los obreros y empleados que participaron en los acontecimientos.

Reunión de la J. de Gobierno del radicalismo

PARANA, 23. — En la Casa del Partido se reunió anoche la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del titular, Dr. Enrique F. Mihura y con la presencia de los Dres. Eduardo Laurencena, Juan de la Mata Ibáñez y los señores Domingo Garacotche, Miguel Parente y Dr. Carlos H. Perette. Hoy por la mañana volvió a reunirse tratando diversos asuntos que sometería a consideración del congreso que se reunirá esta noche a las 22, entre ellos, el anteproyecto de carta orgánica.

Ha trascendido que el presidente de la Junta de Gobierno, Dr. Mihura, dará a conocer un enérgico documento sobre la actualidad política.

Esta noche el congreso se reunirá bajo la presidencia del escribano José S. Migues y se tratará el siguiente orden del día: Informe de la Junta de Gobierno; renuncia de congresales; reforma de la carta orgánica; reorganización partidaria; caso de Concepción del Uruguay; finanzas partidarias.

Mañana se constituirá la junta reorganizadora del distrito Entre Ríos de la Unión Cívica Radical recientemente designada por el presidente de la junta nacional, teniente coronel Pomar.

Asamblea de la A. de Empleados de la Justicia Provincial

PARANA, 23. — Realizó asamblea la Asociación de Empleados de la Justicia Provincial. Después de aprobarse la memoria y balance del ejercicio vencido se pasó a considerar la posibilidad de compra de un terreno en la provincia de Córdoba para colonia de vacaciones de sus asociados. Se facultó a la comisión directiva para llevar a cabo todos los trámites necesarios a fin de llevar a feliz término tal iniciativa.

La asamblea eligió la nueva comisión directiva, la que quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, Juan C. Brugo; vice, Miguel Sampietro; secretario general, Jorge Salomón; secretario de actas: Luis De Felipe; tesorero, Carlos A. Nanni; protesorero, Leopoldo Ruiz Moreno; vocales: Carlos Gatti, José M. Franchi, Carlos M. Alvarez y Alvarez; suplentes: R. Ayala, Carlos Persolja y Miguel Zeballos. Revisores de cuentas: Rubén Xabier; comisión honoraria: miembros del Superior Tribunal de Justicia y jueces de primera instancia.

Reunión de delegados ferroviarios

PARANA, 23. — El próximo jueves a las 20.30, organizado por la Unión Ferroviaria, se realizará en el local de 9 de Julio esquina Villaguay una reunión de delegados de los gremios locales. En la misma se dejará constituído un Comité Pro Abaratamiento de la Vida, a los efectos de organizar y secundar cualquier campaña que en el mismo sentido puedan organizar otras instituciones.



Llegaron esta tarde los buques de la expedición argentina a la Antártida

BUENOS AIRES, 23. — Poco después de las 17, entraron a puerto el transporte de la armada "Patagonia" y los rastreadores "King" y "Murature", naves que condujeron a la misión argentina a la Antártida.

Un recibimiento caluroso se le tributó a los marinos argentinos y tras un saludo del vicepresidente de la comisión de recepción, se organizó una manifestación popular que acompañó a los marinos hasta la Casa de Gobierno donde los expedicionarios presentaron sus saludos al ministro de Marina y luego al presidente de la República, general Perón.

Se daría solución a la cuestión planteada en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 23. — Los bloques oficialistas de la Cámara de Diputados concurrieron a entrevistarse con el Dr. Subiza, reuniéndose luego el disidente con la presidencia del coronel Mujica. Sobre lo conversado con el secretario político de la Presidencia no se dió información alguna, expresándose respecto de la reunión celebrada por los disidentes en la Legislatura que se había decidido volver a reunirse esta tarde, a la espera de algunos de sus miembros que se encuentran en provincias.

En cuanto al bloque oficialista que preside el Dr. Albrieu está citado a reunión para el viernes a las 15 a fin de considerar asuntos relacionados con la sesión que realizará la Cámara el 26 del corriente. En mérito a la marcha de las negociaciones se considera que la solución será arbitrada en el día de hoy en virtud de haberse agotado las gestiones tendientes a llegar a un avenimiento entre las partes.

El Dr. González Zimmerman renunció como miembro de la Jta. Radical Intransigente

BUENOS AIRES, 23. — El Dr. Amancio Zimmerman renunció como miembro de la Junta Reorganizadora del radicalismo intransigente de la capital federal.

Señala el Dr. González Zimmerman en su renuncia que "no es posible concebir que en la Unión Cívica Radical existan fracciones dispuestas a reorganizarse independiente y separadamente, y que la existencia de fracciones con personería y acción propias y con facultades para integrar con sus nombres juntas reorganizadoras, es incompatible con la naturaleza y vida de la Unión Cívica Radical".

Marshall culpó a Rusia por el fracaso de la conferencia de Moscú

MOSCU, 23. — El general Marshall culpó inequívocamente a la Unión Soviética por el fracaso del Consejo de Cancilleres en sus deliberaciones sobre los tratados de paz para Austria y Alemania y amenazó con llevar el asunto austríaco ante las Naciones Unidas cuando se reúna la asamblea general en el otoño próximo.



ROSARIO

Aumentará en el puerto la entrada de naves de ultramar, próximamente

ROSARIO, 23. — El abarrotamiento del puerto de Buenos Aires va ha redundar en beneficio de su similar de Rosario, que, al revés de lo sucedido cuando la primera guerra mundial, tiene ahora escasa actividad.

Al efecto el gobierno nacional envió una comisión especial que ha recorrido las instalaciones del puerto local para ponerlo en condiciones de recibir en breve un servicio de vapores que traerán maquinarias e implementos agrícolas que serían armados en sus depósitos. Después, muchos buques consignados al puerto de Buenos Aires vendrán al de Rosario, desembarcando sus cargas para ser conducidas a la metrópoli por vía terrestre.

Actualmente hay 10 buques en el puerto local, de los cuales 9 vienen a cargar cereales y uno trajo 8.046 toneladas de fuel oil.

El secretario político de la presidencia

ROSARIO, 23. — Con el objeto de visitar a un hijo suyo internado en el sanatorio Plaza, donde el sábado último fué operado de apendicitis, llegó ayer de Buenos Aires por vía aérea el secretario político de la presidencia Dr. Subiza, que regresó horas después, dado que el estado del enfermo es satisfactorio.

Acto político en Casilda

ROSARIO, 23. — Organizado por la junta peronista del sur se realizará el domingo a las 18 en la plaza Casado de la ciudad de Casilda, un acto político.

Figuran entre los oradores los diputados nacionales Arias y Repetto y los legisladores provinciales Díaz, Galdiz, Copes, Zapata y Rubino y el señor Francisco J. Novo separado recientemente de sus funciones policiales.

Regreso del señor Rodríguez Araya

ROSARIO, 23. — De Córdoba regresó esta mañana el ex diputado nacional, señor Agustín Rodríguez Araya, que fué a entrevistarse con dirigentes radicales, propiciando la unión partidaria.

A tal fin estuvo con el ex-gobernador del Castillo, el ex-presidente del Comité Nacional, Dr. Oddone, los Dres. Yadarola, Cabral, Las Heras, los señores Illia, Medina Allende, Reginaldo y Joaquín Manubens Calvet, el ingeniero Gordillo, diputados provinciales Horacio y W. Cabral y todo el bloque de senadores. También lo hizo con el diputado riojano Peñaloza Vera y los Dres. Sayago y Enrique Barros.

Se expresan los mismos en coincidencia absoluta de mantener la unidad radical, y que la masa de afiliados decida con completa independencia quiénes deben ser las futuras autoridades partidarias. Dentro de breves días el Sr. Rodríguez Araya iría a Villa María para conferenciar nuevamente con el Dr. Sabattini.

Solucionóse la huelga de confiteros y pasteleros

ROSARIO, 23. — Después de 23 días logróse solucionar la huelga de obreros confiteros y pasteleros, aceptándose la mayor parte de los pedidos de mejoras de sueldos formulados por los mismos.

Quedó decidido que volvieran al trabajo mañana, como así que los nuevos sueldos regirán desde esa fecha. La parte patronal abonará la diferencia entre los percibidos entre el 1o. de enero hasta la iniciación de la huelga.

Pedido de un grupo de estibadores

ROSARIO, 23. — Diez y ocho obreros estibadores se han presentado esta mañana al juzgado federal a cargo del Dr. Ferraró solicitando amparo para trabajar en la zona portuaria.

Manifiestan que ayer al iniciar sus tareas en el barco inglés "Samanan", amarrado frente al galpón Davis, se les conminó a afiliarse al sindicato de estibadores y anexos del puerto de Rosario, haciéndoseles presente que en caso contrario no podrían trabajar.

Fué formulada la amenaza por el delegado obrero Amalio Torres ante un oficial de la Subprefectura Marítima y varios marineros. De igual amenaza fueron objeto otros obreros que trabajaban en el vapor norteamericano "Jane C. Swisselw", siendo detenidos durante varias horas por no tener el carnet de dicho sindicato. Añaden que aquellos 18 obreros que esta mañana a la 8 volvieron a presentarse al "Samanan" donde estaban varios miembros de la comisión directiva del sindicato, un cabo de la Subprefectura y varios marineros, y el secretario de la comisión en voz alta les hizo saber que no podían subir a bordo, siendo entonces obligados a retirarse de la zona portuaria.

Solicitan al juez federal que sean amparados en su derecho de trabajar, dado que en la zona portuaria nunca se exigió estos comprobantes y que la libreta de estibador, expedida por la Subprefectura Marítima la tienen los 18 reclamantes. Dicho magistrado dió trámite al recurso disponiendo de conformidad con el fiscal, solicitar que dicha dependencia con habilitación de horas produzca su informe sobre lo ocurrido.

A la prohibición del acto de Rufino refiérese en un comunicado el P. Demócrata

ROSARIO, 23. — La junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista del departamento Gral. López consideró en una reunión extraordinaria la actitud del P. E. de la provincia prohibiendo el acto agrario que debía efectuarse en Rufino, resolviendo publicar la siguiente declaración:

"Que el derecho de reunión ha quedado suprimido en la provincia de Santa Fe, para los partidos políticos y agrupaciones opositoras, importando tal supresión un inaudito desprecio por nuestra ley fundamental y por el régimen democrático que la misma garantiza.

"Que la actitud de un gobierno que pretende silenciar la crítica a sus actos, utilizando el recurso de la fuerza, define su esencia dictatorial y descubre que el mismo, a pesar del derroche y la estridencia de su propaganda, siente temor a la opinión pública adversa.

"Que el despojo a los agricultores y a los jornaleros rurales, ya que la confiscación de las cosechas impide a unos y otros recibir la justa compensación que les corresponde, podrá consumarse mediante el ejercicio abusivo del poder, pero con eso no se impedirá, a pesar de todas las prohibiciones, que se mantenga viva y despierta la conciencia de los trabajadores del campo, dispuestos a lograr el reconocimiento pleno de sus derechos.

"Que la Junta Departamental Demócrata Progresista de General López reafirma la voluntad inquebrantable de superar todos los obstáculos para continuar su obra patriótica de esclarecimiento de los problemas de interés público, a fin de terminar para siempre con las mistificaciones".

Protesta del P. Comunista

El comité del Partido Comunista del mismo departamento dirigió al ministro de Gobierno el siguiente telegrama colacionado:

"El comité departamental del Partido Comunista de General López solicita por cuarta vez el permiso correspondiente para realizar funciones cinematográficas y conferencias en homenaje al Día de los Trabajadores, el 30 del actual, a las 21, en Venado Tuerto, Rufino, Firmat, Villa Cañás, Carmen, San Gregorio, Chovet y Diego de Alvear. Tema de las conferencias: "Significado histórico del 1o. de mayo y los problemas de la clase obrera". Harán uso de la palabra en estos actos Ciro Ongaro, Angel Molessini, Virginio Ottone, Arturo Pagella, Fermín González, Héctor Moriat, Máximo Herrera, Ciriaco Sequeira, Raimundo Caparros (hijo), Salvador Dibenedetto, Francisco Dulcich y Cecilio Fernández".

Expresa en un comunicado que en el departamento General López se vive bajo un virtual estado de sitio. Tal —señala— el caso del secuestro policial del colono Nicolás Dulcich, de Chovet, de quien se carece de noticias; la suspensión del acto del Partido Demócrata Progresista en la ciudad de Rufino el día 20 y la no contestación de las notas, telegramas, etc. solicitando permiso para la realización de actos con motivo del 1o. de mayo dirigidos por el comité departamental al ministro de Gobierno, Jefatura de Policía, gobernador, etc.

La misma agrupación se ha dirigido telegráficamente al gobernador de la provincia solicitando garantías para el normal desarrollo de las actividades políticas en diversas localidades de ese departamento.

TUCUMAN

Tuvo que abandonar su puesto el interventor del ingenio "Sta. Ana"

TUCUMAN, 23. — Ante la presión ejercida por los obreros del establecimiento, abandonó sus funciones el interventor del ingenio "Santa Ana", siendo restituído el administrador Sr. Gabriel Fuentes.

Al asumir ayer sus funciones el interventor, teniente coronel Molinuevo, dispuso que se colocara en disponibilidad al Sr. Fuentes. Esta medida provocó una doble reacción. Por una parte, la Federación de Empleados de la Industria Azucarera levantó la huelga, en tanto que los obreros del ingenio abandonaron sus labores y sitiaron el edificio hasta tanto se dispusiera el levantamiento de la intervención. En esta situación se mantuvo hasta la noche en que el director del Banco de la Nación, al que pertenece el ingenio, hizo entrega de la administración al Sr. Fuentes, retirándose luego en compañía del teniente coronel Molinuevo y de otros funcionarios del ingenio.



ESPERANZA

A principios de mayo se iniciarán los trabajos en la plaza San Martín

ESPERANZA, 23. — De acuerdo al plan de hermoseamiento de la plaza San Martín trazado por las autoridades, se anuncia que los trabajos comenzarán a principios del próximo mes de mayo con lo que ha desaparecer sin duda, el estado de abandono del principal paseo de la ciudad, que desde hace tiempo atenta contra el aspecto edilicio de Esperanza.

Según se anuncia los trabajos se iniciarán con la construcción de los veredones laterales de la plaza que serán de cemento, para proseguir después con las diagonales y avenidas.

Ampliaciones en una escuela

En breve la Sociedad Suiza de S. M. llamará a licitación pública para la construcción de dos nuevas aulas en la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, local arrendado al citado establecimiento por la referida sociedad. La ampliación de las instalaciones contemplan necesidades de la escuela, con motivo de haber sido ascendida de categoría el año pasado.

Centro Empleados de Comercio

El Centro Empleados de Comercio anuncia para el 30 del corriente desde las 21 una interesante reunión danzante en los salones de la Sociedad de Canto, que será amenizada por la orquesta Vaquero de Rafaela.

La misma entidad informa a sus asociados que con motivo de fenecer este año el plazo fijado por la Ley 31.665/44 para la presentación a la caja de los servicios prestados con anterioridad a la creación de la ley, que la secretaría del centro evacuará las consultas que al respecto se le formulen.

Almuerzo de camaradería

En la Sociedad Italiana de S. M. será servido el domingo venidero un almuerzo de camadería organizado por dicha institución anticipándose que el acto congregará a numerosos asociados.

RAFAELA

Harán un severo control de los precios de venta fijados por el comercio

RAFAELA, 23. — La subcomisión local de Control de Abastecimientos ha dado comienzo a la verificación de los precios en el comercio en general.

La medida responde al deseo de evitar perjuicios a los consumidores y se adoptaron las disposiciones del caso para que la tarea se realice en forma completa y eficaz, procurando la represión enérgica de las especulaciones y de la alteración de los precios establecidos por la Comisión de Control de Abastecimientos de la provincia.

La venta de papas

Se ha informado en la comuna que la subcomisión local de Control de Abastecimientos ha sido autorizada por la comisión provincial respectiva, para que establezca en $ 0.30 el precio del kilo de papas que se expenda en la ciudad.

La medida fué solicitada, en cuanto al aumento de precio, por los expendedores del producto.

Municipales

Mañana se realizará en la Municipalidad, en el despacho del titular de la repartición, una reunión de tamberos, en la que se considerarán algunas circunstancias vinculadas al expendio de leche y con el fin de asegurar, por parte de la subcomisión de control respectiva, el normal suministro del producto al vecindario.

Aclaración

El Dr. Alfredo Grassi, dirigente radical de San Vicente, publica en los diarios locales una aclaración con respecto a apreciaciones vertidas por el senador provincial Dr. Francisco Tavella Ricós en la Cámara de que forma parte y en cuanto dice: "San Vicente: han confirmado al comisario que trabajó e hizo tanta política a favor de la Unión Democrática como amanuense del famoso Rosario Rodríguez demócrata progresista, que pocos años atrás su gente ... partidario para que el Dr. ... el, del Comité Nacional, ... fraudulentamente las ... internas del radicalismo".

En su aclaración el Dr. Grassi expresa, entre otras cosas, que acaba de leerse no es ... mentira: es una serie de ...".

Después de negar que haya relaciones con el señor Rosario Rodríguez, expresa: "Las elecciones internas del comité "Hipólito Irigoyen" de San Vicente ... recieron alguna vez la ... ción de los amigos que por ... entonces tenía el actual ... y los padrones en una ... dad fueron controlados por el ... Muzzio y para nadie es un ... terio con qué resultados".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 224206
SANTA FE, ABRIL 23 DE 1947

Localidades carentes de un plan regulador

El artículo 6o. de la ley 2439, de Comisiones de Fomento, establece que dentro de los dos años de promulgada aquélla, las municipalidades deben presentar al Poder Ejecutivo un proyecto de plan regulador, estableciendo dentro del ejido asignado, una zona netamente urbana y otra suburbana o de quintas, el que, previo informe de la Dirección de Obras Públicas, será aprobado. ¿Cuántas comunas de la provincia han dado cumplimiento a tan importante como previsora disposición incorporada al régimen de las comisiones de fomento? Ninguna, por lo menos con la amplitud con que ha sido prevista en la ley de referencia.

Los inconvenientes de la falta de un plan regulador del crecimiento y desarrollo de las distintas poblaciones que, con el transcurso del tiempo y del progreso alcanzado por la provincia, con el desarrollo de su riqueza y el aumento de su población, se han ido acusando, son fácilmente apreciables, y ello justifica la preocupación que han traído los legisladores por incorporar a la ley correspondiente una serie de disposiciones que, en primer término, ordenan la confección del plan regulador y, seguidamente, señalan las normas a que se debe ajustar el mismo de acuerdo con los modernos principios del urbanismo. Debe advertirse que este cuerpo de disposiciones sobre urbanismo, es uno de los aspectos más previsores de la ley 2439 y prevé detalles de la vida y desarrollo de los distritos comunales que no fueron tenidos en cuenta al sancionar años más tarde la ley 2756, orgánica de las municipalidades, en la que se establece la obligación de confeccionar el plan regulador, pero no se fijan normas precisas con respecto a las bases sobre las cuales se ha de asentar el mismo.

[illegible]

Desalojos de agricultores

[illegible]

...cación. Esta situación reclama la adopción de medidas que no convendría demorar, porque de lo contrario se corre el riesgo de que aumenten los lanzamientos, sobre todo si los agricultores no encuentran un sólido apoyo en las oficinas del gobierno.

Anteriormente el gobierno de la Nación había organizado un servicio de control y vigilancia para la aplicación de la ley, que si bien no funcionaba en la forma eficaz que era de desear, se demostraba al menos preocupación por los problemas vinculados a los contratos de locación de la tierra y se resolvían los casos que se planteaban. En la actualidad estos organismos han dejado de actuar, o si lo hacen, obran con excesiva pesadez burocrática y tampoco desempeñan bien sus funciones. El aumento de los desalojos, muchas veces en abierta oposición con las disposiciones legales, señala que la actuación de ese servicio ha dejado de ser eficiente y que el productor ha perdido la escasa protección que antes tenía.

Tal situación reclama, como acabamos de decir, la adopción de medidas tendientes a evitar que se prolongue o se agrave. El agricultor necesita tener por lo menos asegurada su estabilidad, siempre, desde luego, que cumpla las disposiciones establecidas en los contratos, cuando éstos han sido debidamente autorizados por las dependencias oficiales. De lo contrario se introducen factores de confusión y de inquietud en el agro, que conspiran contra el restablecimiento de la normalidad en la economía agrícola.

La falta de estabilidad no sólo es peligrosa por las razones que se señalan, sino porque podría influir en el fracaso de los planes de colonización que se propone llevar a cabo el gobierno nacional. Asegurar tranquilidad al productor, debería ser una de las primeras preocupaciones al aplicarse cualquier iniciativa del orden de la que nos ocupa, para que se pueda tener éxito. El gobierno dispone de los recursos para llevar a cabo la aplicación de esas medidas y bastaría, para devolver la tranquilidad a los productores y asegurar el cumplimiento efectivo de la legislación en vigor, con exigir a los organismos encargados de estas funciones, mayor preocupación y empeño por el desempeño de las mismas. La ley estará en vigor hasta fines del año en curso, de manera que no existe razón alguna para que las dependencias oficiales descuiden su aplicación, máxime en circunstancias anormales como la actual, en que suele ser mucho mayor el empeño de los propietarios de desprenderse de los colonos que cultivan las tierras, ya sea para arrendarlas en forma más conveniente o explotarlas directamente, como es la tendencia que prima en las actuales circunstancias.

Proyecto oportuno

Es de oportunidad incuestionable un proyecto que ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, por el cual se propicia que todo el personal de aquellas empresas privadas, concesionarias de servicios públicos que, por razón de vencimiento, adquisición, caducidad, etc., hayan pasado o pasen a poder del Estado, o sean administradas temporaria o definitivamente por él, en cualquier circunstancia se acreedor efectivo a la estabilidad en sus cargos, al convenio y escalafón y a los beneficios mutuales, culturales y sociales existentes en el instante del cambio de administración o que se dicten en el futuro. Este personal gozará de todos los beneficios inherentes al régimen legal y de previsión social al que estuviera sometidos en el instante de la transferencia del servicio. Se establece, finalmente, en el proyecto, que en todos los casos queda reconocido el sindicato o federación de empleados y obreros existentes en el instante del cambio de administración, entidades éstas que ejercerán ante las autoridades la representación de sus asociados.

La iniciativa que nos ocupa tiene indudable importancia, y la presentación de la misma se justifica en estos momentos en que el gobierno de la Nación viene desarrollando un plan por el cual se tiende a la [illegible]

Festejos conmemorativos de la Semana de Mayo

Preparativos y disposiciones de la Comisión H. de Fiestas Populares

Con todo empeño continúa trabajando la Comisión Honoraria de Fiestas Populares en el estudio y preparación del programa a desarrollarse en la próxima Semana de Mayo, con la que será celebrado en esta capital el 137o. aniversario de la Revolución Nacional.

Con el propósito de dar a las fiestas el brillo que las mismas requieren, se gestionará de los gobiernos de la comuna y de la provincia, el embanderamiento e iluminación completa de la calle San Martín, Casa de gobierno, Jefatura de Policía y demás edificios públicos.

Se realizan gestiones en el sentido de efectuar la función de gala del 25 de mayo, en el Teatro Municipal, dándole a la misma carácter criollo armonizando con la fecha. Para ello se ha conversado sobre la intervención en el espectáculo, de un destacado conjunto folklórico de nuestra ciudad cuyas diversas actuaciones han logrado suscitar comentarios favorables. Dicho espectáculo sería también presentado el 25 por la tarde en función popular, de ser posible, en la cancha del Club Atlético Unión, como en años anteriores.

La Comisión H. de Fiestas Populares, continuará dando a publicidad, a medida que sean aprobados, los distintos actos a realizarse en este nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

En Piquete y Las Flores organizará los festejos una comisión de vecinos

Ha quedado constituída en los distritos Piquete y Las Flores una comisión de vecinos integrada por miembros y socios de la Sociedad Vecinal, directores de las escuelas fiscales de la misma zona y personal docente, sociedades cooperadoras y de ex-alumnos a fin de programar los festejos conmemorativos del 25 de mayo. El entusiasmo presenciado entre los docentes y vecinos del distrito adelanta el mejor de los éxito, por ser la primera vez que en el citado barrio se conmemorará la fiesta patria en toda la amplitud que se merece. La comisión de festejos quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Roque H. Andrade; vicepresidente, don Eleiro Guadarrama; secretario general, Cosme Gervasoni; prosecretario, Domingo Pícolo; tesorero, Blanca A. de Costa; protesorero, Amanda L. de Porta y vocales, Sres. José Marzochi y Atilio Sirwitzer y miembros de la comisión vecinal del distrito, personal docente de las escuelas Juan de Garay, San Martín, Camila Cáceres de Ballarini, Centro de Enseñanza, de la Cárcel de Encausados y Nos. 27 y 48, Sociedades Cooperadoras y de ex-alumnos.

Los Exploradores Argentinos "General Arenales" desfilarán cantando la Marcha Triunfal

Con motivo de las próximas concentraciones de las instituciones locales que se adhieren a los festejos del día patrio del 25 de mayo, la agrupación Exploradores Argentinos "General Arenales" desfilarán por primera vez cantando su canción "Marcha Triunfal" General Arenales, letra del explorador señor M. Mantera y música del profesor señor Juan Carlos Spreáfico, director de la Banda de Policía.

Casa Gris

Regresó el gobernador

En las primeras horas de hoy regresó de la capital federal el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que ha realizado diversas gestiones ante el presidente de la República, ministro del Interior, y otros funcionarios.

El doctor Suárez asistió esta mañana a su despacho reiniciando sus funciones; recibió a los ministros y concedió algunas audiencias.

Los ministros

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Hacienda y Obras Públicas y de Trabajo y Economía.

—El subsecretario de Salud Pública doctor Cárcamo que inició ayer una jira por algunas zonas de la costa, regresó en las últimas horas del día.

Coordinación de los servicios de Salud Pública

Pasado mañana, a las 11, se realizará en el despacho del ministro de Salud Pública, una reunión de las autoridades sanitarias provinciales y nacionales, que proseguirán el estudio de los diversos proyectos de coordinación de servicios sanitarios en la provincia.

Las conclusiones a que se arribe en las reuniones de referencia, serán llevadas a la próxima conferencia de ministros de Salud Pública que el 5 de mayo venidero se realizará en la capital federal.

El servicio de trenes de pasajeros a Vera, Reconquista y Las Toscas

Será mejorado considerablemente desde el 1o. de mayo próximo

La empresa del F. C. Santa Fe ha confeccionado el horario de invierno para el servicio de trenes mixtos y de pasajeros a regir desde el 1o. de mayo próximo. Es el mismo que rigió durante la temporada de invierno del año 1946, con algunas modificaciones.

De acuerdo con el nuevo horario, desde el 1o. de mayo será mejorado considerablemente el servicio entre Santa Fe, Vera, Reconquista y Las Toscas [illegible]

día domingo. El tren 21 del viernes combina en Vera con el No. 127 a Las Toscas, y el jueves el tren 126 de Las Toscas a Vera combina en esta última con el No. 20 para Santa Fe.

Los martes, jueves y sábados el tren No. 21 mantendrá su combinación en Vera con el 123 que va a Reconquista y los lunes, miércoles y viernes el tren 122 de Reconquista mantendrá a su vez combinación en Vera con el No. 20 que viene a Santa Fe.

Sociedad Amigos del Arte

Recital de piano de Nibya Mariño

Con el auspicio de la Asociación Amigos del Arte, tendrá lugar el 2 de mayo próximo en el cine teatro Colón, un recital de piano a cargo de Nibya Mariño, prestigiosa intérprete uruguaya que por segunda vez se presenta en las reuniones de aquella institución.

Nibya Mariño es conocida ya por el público santafesino, que conserva la excelente impresión que dejara su primera presentación en esta ciudad, en cuya ocasión reeditó los éxitos artísticos que le valieran la crítica elogiosa de la prensa y el público de los distintos países donde ha actuado.

En su nueva presentación en Amigos del Arte, desarrollará el siguiente programa:

Primera parte — Johann Sebastián Bach: Concierto Italiano; Robert A. Schumann: Fantasía en do mayor - Op. 17.

Segunda parte — Federico F. Chopin: Nocturno en mi mayor; Dos estudios; Scherzo en si bemol mayor.

Tercera parte — Achille Claude Debussy: Homenaje a Rameau; La plus que lente; Danza. George Gershwin: Tres preludios. Alexander N. Scriabine: Sonata No. 4 en fa sost. mayor.

Asociación de Periodistas

El domingo se realizará la asamblea ordinaria

La Asociación de Periodistas realizará su asamblea general ordinaria el domingo próximo a las 8.30 en su local social de San Martín 2842.

De acuerdo con el orden del día confeccionado, se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido al 31 de marzo último; el informe del delegado ante el Comité Ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas, y los informes de los delegados que actúan en las Comisiones Paritarias de Aplicación del Estatuto del Periodista Profesional y Estatuto de los Empleados Administrativos de las Empresas Periodísticas.

Finalmente se procederá a la renovación total de la comisión directiva de acuerdo con las disposiciones contenidas en el nuevo estatuto social sancionado por la asamblea general extraordinaria del 4 del mes en curso. Se pondrá en vigor, con motivo de esta elección, el reglamento electoral aprobado en esa misma asamblea, que dispone, entre otras cosas, que el comicio deberá permanecer abierto como mínimo por espacio de dos horas desde su apertura.

Lista de candidatos

Una sóla lista ha sido oficializada dentro del término que fija el reglamento electoral. La misma está integrada por socios pertenecientes a las ramas de periodistas y administrativos, y ha sido auspiciada por un número elevado de socios pertenecientes a los distintos diarios locales.

Integran la referida lista los siguientes candidatos: presidente, Néstor J. Blanco Boeri; vicepresidente, Delfín Carrión de Gómez; vocales titulares, Rubén Recamán Guerra, Ernesto Núñez, Juan Veggia, Andrés Zapata Giménez, Luis Eve, Angel Gutiérrez, José Andrés Beltrán, Crispín Varela y Danilo Birri; suplentes, S. Raúl Cubiles, Francisco Ghiano, Enrique Franchi y Eduardo Valdés; síndico titular, Columba Miranda; síndico suplente, Héctor Bonaparte.

El contralor de la explotación de las islas de la provincia

En el presupuesto de la provincia para el corriente año, ha sido creada la oficina de Contralor de Explotación y Reforestación de Islas Fiscales, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía; tendrá a su cargo la nueva dependencia el asesoramiento técnico del ministerio en las cuestiones relacionadas con el arrendamiento, permisos, concesiones, etc., de las islas de propiedad del fisco; ejercerá además las funciones de policía forestal.

Las oficinas de la nueva dependencia han sido instaladas en el Palacio Municipal, calles 1o. de Mayo y Salta, en el mismo piso donde funcionan las oficinas de la Junta contra la Langosta, con el horario de 8 a 13.

Universitarias

Facultad de Ingeniería Química

El señor Federico A. F. Hirschmann, profesor adjunto de Química analítica general y Química analítica aplicada de la Facultad de Química, ha enviado una nota al interventor de esa casa de estudio, solicitando que, de acuerdo con el artículo 22 inciso 2o. del estatuto, se le justifique la no inscripción en el llamado a concurso para la provisión de profesores titulares de dichas cátedras.

El señor Hirschmann funda su pedido en el hecho de formar parte del personal de la intervención de la Universidad, considerando que su presentación a concurso en esas condiciones implicaría falta de ética profesional.

Centro Juventud Israelita

Programa de actividades a desarrollarse en el mes de mayo

La comisión directiva del Centro Juventud Israelita ha dado a conocer el programa de las actividades [illegible]

Coro Popular Judío "Jacobo Schifer"

El próximo 4 de mayo darán comienzo los ensayos de esta agrupación artística que divulgará la canción judía, con la dirección del maestro Bernardo Feyer. Los interesados en participar en esta actividad pueden solicitar informes diariamente de 21 a 23 llamando al teléfono 14787 o pasando por la secretaría, sita en 4 de Enero 2127.

El desbordamiento del río Paraná

En Santa Fe se halla prácticamente estacionario

El boletín diario del Departamento Técnico de la Administración del Puerto, consigna hoy que la altura de las aguas en el dique Nro. 2, era esta mañana de 5.31 metros sobre cero, habiendo crecido 2 ctms. en las últimas 24 horas.

Esta crecida después de permanecer estacionario en 5.29 metros durante varios días, se debe en parte al viento sur que embolsó las aguas en el dique y en parte a los repuntes producidos en el norte por las lluvias de la semana pasada. El Paraná se halla prácticamente estacionario, luego de una sucesión de pequeños altibajos, y en los próximos días permanecerá igual. Hoy en el puerto de la capital entrerriana sólo creció 1 ctm.

Dentro de pocos días comenzará en nuestra jurisdicción, el reflujo de las aguas por repercusión del descenso registrado en los tramos alto y superior del Paraná, hace ya casi dos semanas.

Las comunicaciones con Helvecia. Servicio interrumpido

A causa de haber suspendido su servicio de navegación entre Santa Fe y Helvecia la lancha "Mazaraca", no se envía ni se recibe correspondencia postal de la cabecera del departamento Garay, pues tampoco circulan los ómnibus por estar cortado el camino al norte de Santa Rosa, localidad ésta que es actualmente el punto terminal del servicio. En vista de ello, la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones realiza gestiones ante la Subprefectura Marítima a fin de mantener el intercambio de correspondencia por medio de ese recurso. La Subprefectura ha prometido prestar toda su cooperación, disponiendo que una de sus lanchas transporte las piezas postales, encomiendas, etc.

La provincia pagará los haberes de jubilados y pensionados el día 28

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha dispuesto abonar el 28 del corriente mes los haberes por abril actual a los beneficiarios de la dependencia; de acuerdo con las disposiciones adoptadas, la tarea se cumplirá en un solo día, en vez de efectuarse en dos o tres como se realizaba anteriormente.

Se han establecido con tal fin los turnos siguientes:

Jubilados: día 28: primer turno de 7.15 a 9.15; comprende del No. 1 al 451; segundo turno, de 9.20 a 10.20, No. 452 al 894; tercer turno, de 10.25 a 11.30, No. 894 hasta terminar.

Pensionados: día 28: primer turno, de 17.10 a 18.20, del No. 1 al 326; segundo turno, de 18.30 a 19.20, del 327 hasta terminar.

Los jubilados y pensionados que no cobrasen en el turno correspondiente, recién podrán hacerlo el 5 de mayo de 8 a 12.

Los recibos para el cobro deben ser retirados en las oficinas de calle Moreno 2431, y los interesados deberán presentar además el certificado de residencia en la oficina de estadística para evitar las dificultades.

Consejo de Educación

Prosiguió la sesión del cuerpo

Prosiguió esta mañana la sesión del Consejo, iniciada ayer, con la presidencia del profesor Julián Fernández Huter, y asistencia de los vocales. El organismo consideró numerosos asuntos de importancia, adoptando diversas resoluciones.

Inspección General

El diputado señor Emilio C. Parma, interventor en la Inspección General y Cuerpo de Inspectores, concedió esta mañana numerosas audiencias.

La escasez y carestía de carbón vegetal

Incautación de partidas del combustible. — Fijación de precios y venta por la Municipalidad

La Delegación de Control de Abastecimiento dependiente de la Municipalidad ha desplegado desde el día de ayer, según se informa, una intensa campaña en pro del abaratamiento del carbón mezcla vegetal.

Es así, como en las últimas horas de ayer se intervinieron varios camiones con acoplados y vagones que transportaban carbón con destino a esta plaza proveniente de la zona norte de la provincia, el que se pretendía vender a un precio superior al fijado oficialmente.

En el día de hoy, prosiguiendo dichas gestiones y teniendo en cuenta las dificultades de la producción (falta de braceros), transporte (malos caminos), manipuleo (salarios, etc.), se ha establecido provisoriamente y mientras se investiguen los exactos costos de producción en las respectivas zonas, el siguiente precio máximo de venta al público en la ciudad de Santa Fe: bolsa de 20 kilos, en depósito $ 2.40; bolsa de 20 kilos, entrega a domicilio $ 2.50.

Se ha dispuesto asimismo, destinar cuatro grandes depósitos en las zonas: Norte, Este, Oeste y Sur de la ciudad que tendrán a su cargo la distribución del mismo a los precios precedentemente establecidos.

Hasta completar esta organización, las casas que espontáneamente han decidido prestar su colaboración en ese sentido, son: carbonerías de Pedro Maffioli, calle Crespo 3347, teléfono 30424; Miguel Sureda, calle San Lorenzo 3080, teléfono 32267 y Prudencio R. Ruiz, L. Torrens 1831, teléfono 10433.

"Esta acción oficial —dice la Delegación de Control y Abastecimiento— debe ser complementada con la decidida colaboración del público procediendo siempre en resguardo de sus intereses, es decir, no pagando más del precio oficial establecido y verificando el peso de la mercadería. Debe tenerse en cuenta que el precio unitario es de $ 0.12 y de $ 0.12.5 respectivamente el kilogramo, por consiguiente la venta al detalle debe hacerse sobre esta base".

Dicha repartición hace saber que procederá con todo rigor a fiscalizar a los depósitos de carbón y carboneros ambulantes, quienes deberán observar en todo momento en sus ventas al público los precios precedentemente indicados.

Reunión en la Intendencia

A la hora de cerrar esta edición, especialmente invitados por el comisionado municipal, señor Caviglluri, se reunen en el despacho del mismo, los presidentes y secretarios de las sociedades vecinales a fin de tratar los precios de los artículos de primera necesidad, considerando en primer lugar los de la carne. En reuniones periódicas se tratarán los demás, adoptándose medidas contra el alza.

Cámara Regional de Alquileres

Se resolvió aplicar varias multas. —Apelación ante el Juzgado Federal

La Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, celebró varias sesiones con la presidencia del titular señor Cavigliuri y la asistencia de los representantes de los locadores y locatarios.

Entre otras resoluciones se adoptó la de aprobar la aplicación de cuatro multas, por disposición de la presidencia, en la siguiente forma: una a un propietario que no ocupó la casa luego de haber obtenido el desalojo del inquilino a tal fin; otra a una propietaria de inmuebles por aportar bajo juramento, datos falsos; la tercera a un propietario que se negó a otorgar recibos en forma, y la cuarta a un propietario que cobró demás al inquilino, valiéndose de un documento simulado.

La Casa Escasany depositó el importe de la multa que en reunión anterior se resolvió aplicarle ($ 3.000) por falta de ocupación de su propiedad ubicada en la esquina noreste de las calles San Martín y la Junta; pero interpuso recurso de apelación ante el Juzgado Federal de Santa Fe.

Efectuóse por resolución de la presidencia, un allanamiento de la casa de la calle Calchines No. 1956 para comprobar si efectivamente estaba ocupada por su propietario, a raíz de una denuncia del ex inquilino desalojado porque el propietario iría a vivir en ella, lo que al parecer no había cumplido. La inspección efectuada deja dudas, pudiendo tratarse de una ocupación aparente o simulada. El asunto quedó a resolución de la Cámara Regional de Alquileres para su próxima reunión.

Cooperadoras escolares

De la escuela No. 578 "Balbina Domínguez"

Celebró asamblea general ordinaria, dejando constituída su nueva comisión directiva, integrada en la siguiente forma: presidente, Humberto Varetto; vicepresidente, Rosa N. de Anichini; tesorero, Nicolás Petroff; protesorero, Juan José Gatti; secretario, María Isabel Ros; vocales titulares, Américo Perezlindo, Eliezer Culler y Domingo Patrono; vocales suplentes, Juan Zambelin y Arístides Caramelo; revisores de cuentas: Ageo Smigaglia y Marcos Moncsor.

Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela P. Cullen

Tuvo lugar una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela Patricio Cullen, del distrito Los Hornos, con el fin de proceder a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, José Merino; vicepresidente, Italo Vercelli; secretaria, Navarra Fernández; prosecretario, Aldo Giavito; tesorera, Erica Casanal; protesorera, Luis Pertossi; vocales, Vicente Riera, Santiago Vocal y Pedro Brizuela; suplentes, José Musso, Quinto Autilli y Camilo Casanova; asesor, Ovidio Fontanarrosa.

Movimiento político

U.C.R. J. RENOVADORA

Conferencia partidaria

El presidente de la U. C. R. Junta Renovadora, señor Angel Rosatti, en uso de sus facultades conferidas por "la carta orgánica del partido, ha convocado a una asamblea partidaria que se realizará el 25 del corriente, a las 19, en el local de General López Nro. 2734.

En dicha conferencia participarán los presidentes, delegados y representantes de los comités seccionales y de distritos del departamento La Capital, y se tratará el orden del día siguiente: directivas en el actual momento político.

CASA DEL PERONISTA

Se inauguró la de ayer en Rosario

Ayer se inauguró oficialmente en Rosario la sede de la Casa del Peronista, asistiendo crecida cantidad de simpatizantes y afiliados; el acto se desarrolló en el local de Mitre No. 762, haciendo uso de la palabra numerosos dirigentes del sur de la provincia. En representación de la Casa del Peronista, habló el secretario general señor O. Pérez González.

El acto eleccionario del treinta

El Consejo Superior de la Casa del Peronista, ha dispuesto que los candidatos a cargos electivos en la agrupación, sean electos por listas, no permitiéndose ninguna elección individual. La elección de autoridades se llevará a cabo el 30 del corriente.

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental

La Junta Departamental del Partido Peronista reunida en asamblea general el 20 del corriente, y ante las manifestaciones de los delegados de la sección 8a., distritos Piquete, Las Flores y Los Hornos, respecto a que la comisión directiva de la A.S.O.E.M., amedrenta a los obreros para que no se afilien al Partido Peronista, so pena de despido, esta Junta se hace el deber de aclarar a todos los obreros municipales y empleados, que no deben prestar oído a dichas manifestaciones, por cuanto las mismas carecen de fundamento, y lo único que dichos dirigentes hacen es ir contra los principios del líder y presidente de los argentinos.

"Exhortamos, dice, a todos los obreros municipales, a que efectúen su inscripción en el Partido Peronista, sin temor de ninguna especie, por cuanto es el único partido reconocido por la Junta Ejecutiva Nacional que preside el contralmirante Teisaire".

Asamblea de maestros participantes en los concursos escolares

La Federación Provincial ha dirigido una circular a los docentes de Santa Fe y zonas vecinas, que participaron en los últimos concursos para proveer cargos directivos celebrados en el Consejo General de Educación, invitándoles a la asamblea que con el fin de considerar la situación planteada por la demora de las autoridades en efectuar la reorganización escolar, tendrá lugar el domingo próximo en la Casa del Maestro.

En la mencionada nota, luego de señalarse que la reorganización constituye una necesidad impostergable para el normal desarrollo de las actividades en las escuelas de la provincia, se hacen las siguientes consideraciones:

Que la federación, sus adherentes y sus filiales y otras entidades del magisterio vienen realizando, a partir de la terminación de los concursos, intensas gestiones tendientes al cumplimiento estricto de la ley, sin que hasta la fecha se hallan adoptado medidas concretas que permitan abrigar la convicción de que las normas vigentes serán respetadas, no obstante las promesas formuladas por diversos funcionarios.

Que los últimos concursos se llevaron a cabo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, ante jurados que no fueron objeto de recusación en ningún momento.

Que la constitución del jurado de apelación con todas las garantías para los aspirantes, y cuyas actuaciones han sido aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo provincial, ha creado a favor de aquéllos un derecho firmemente adquirido que no pueden ser motivo de desconocimiento.

Que si bien la realización del cuarto censo general de la Nación puede exigir la postergación del movimiento de personal, nada impide que la reorganización se proyecte y apruebe dentro de la mayor brevedad, extendiéndose los nombramientos y suspendiéndose las tomas de posesión hasta que finalice el relevamiento.

Que, de acuerdo con el art. 42 del decreto No. 17299, reglamentario de la ley 2.931, "los resultados de los concursos a cargos directivos de cualquier categoría y de inspección, tendrán validez hasta el 31 de mayo del año siguiente al de su realización, siempre que el docente conserve su concepto".

Que, si bien sería cuestionable la próxima caducidad de los últimos concursos por aplicación del mencionado artículo, ya que la reorganización no se ha efectuado aún y por causas que no pueden imputarse a los docentes, no es menos cierto que los que se hallan con derecho a ascenso y, por extensión, el magisterio en general, pueden verse burlados en sus legítimas conquistas mediante una simple maniobra retardataria.

La asamblea de concursantes se realizará el próximo domingo 27, a las 9.30, en la Casa del Maestro, B. Gálvez 920.

La celebración del primero de mayo

El acto público de ASOEM

De acuerdo con lo dispuesto por la comisión administrativa de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales el primero de mayo próximo a las 15 tendrá lugar la concentración organizada por la entidad para celebrar el día de los trabajadores.

El mitin se realizará en la plazoleta adyacente al Palacio Municipal, la que se denominará a partir de esa fecha plaza "De los Trabajadores", según los términos del decreto del comisionado municipal en que hace lugar al petitorio presentado por ASOEM para que se de ese nombre a la referida plazoleta en homenaje a los obreros.

Los organizadores del acto han invitado especialmente mediante una circular a todos los gremios obreros de la ciudad para que envíen delegaciones. En la misma después de destacar el significado de la fecha, señalan la trascendencia que tendrá la concentración para los trabajadores santafesinos que han sido heredados en todos sus esfuerzos y sacrificios, con el homenaje que les tributa el municipio, denominando el solar adyacente al edificio comunal plaza "De los Trabajadores".